

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2567

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: Participación de estudiantes argentinos en la Feria Internacional de Clubes de Ciencia y Tecnología INTEL-ISEF 2011 realizada entre los días 8 y 13 de mayo de 2011, en Los Ángeles, Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito. **Pilatti Vergara y Bernal.** (2.273-D.-2011.)

diseñaron un sistema de alarma de muy bajo costo y alta eficacia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Pilatti Vergara y Bernal, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de los alumnos de la Escuela de Enseñanza Técnica N° 2 “General San Martín”, de la localidad de Barranqueras, provincia del Chaco, que

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación en la Feria Internacional de Clubes de Ciencia y Tecnología INTEL-ISEF 2011 llevada a cabo entre los días 8 y 13 de mayo de 2011, en Los Ángeles, Estados Unidos de América, de los siguientes estudiantes:

<i>Estudiantes</i>	<i>Docentes</i>	<i>Institución</i>	<i>Proyecto</i>
– Ruth Maurente Jaime – Elisa Bustamante – Jorge David Varlotta – Julio García Guerra	Daniel Martín Frijón - Jorge Greco	Escuela Técnica N° 12, D.E. N° 10, “Libertador General San Martín” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	SADA - Sistema Autónomo de Destilación de Agua
– Erick Gabriel Zalazar – Luis Antonio Zampar – Jorge Cañete – Pablo Foschiatti – Mauricio Godoy – Fernando Pérez	Marcos Eduardo Sánchez	Escuela de Enseñanza Técnica N° 2 “General José de San Martín” de Barranqueras, provincia del Chaco	Seguridad al Alcance de Nuestras Manos
– Federico Raúl Cuilliere – Sebastián Semenza	Gustavo Daniel Maglio	Escuela Industrial N° 1 “General Enrique Mosconi” de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz	TAOx Técnica avanzada de Oxidación
– Nahuel Gaillard – Karen Daniela Itatí Mogni	Selva Guadalupe Dimier	Escuela Secundaria N° 18 de San Cipriano, provincia de Entre Ríos	Plaguicida, una Amenaza Latente
– Florencia Ailen Baudry – Aylen Rocío Caballero	Analía Graciela Degange	Instituto “San Bernardo” de San Bernardo, provincia de Buenos Aires	Qué Onda con Nuestras Playas

* Artículo 108 del reglamento.

<i>Estudiantes</i>	<i>Docentes</i>	<i>Institución</i>	<i>Proyecto</i>
– Clara Esther Duarte – Emilce Juana Espinoza	José Delfino Martínez	EPES N° 78 de Colonia Presidente Yrigoyen, provincia de Formosa	Impacto Ambiental Positivo: Uso Racional de <i>Gleditsia amorphoides</i> (Espina de Corona)”
– Braian Leandro Lescano	Julia Patricia Borda	Centro de Educación Técnica N° 14 Agroindustrial de Allen, provincia de Río Negro	Pedile un Cereal al Olmo
– Nahuel Mirande – Leonardo Alberto Sorasio – César Acuña – Federico Burgo	María Rosario Molina	Escuela de Educación Media N° 5 “Esteban Echeverría” de Azul, provincia de Buenos Aires	Masones, Constructores de Dios
– Matías Leandro Pérez – José Daniel Sales	Irma Carolina Rojas	Escuela Provincial de Comercio N° 7 “San Marcelino Champagnat” de San Pedro de Jujuy, provincia de Jujuy	El Mundo de los Irracionales
– Cintia Paola Branca – Yanina Gisela Mansilla	Carina Alejandra Ciamprone	Escuela de Enseñanza Media N° 318 “Antártida Argentina” de Díaz, provincia de Santa Fe	Moebius: Arte, Ritmo y Movimiento con la Matemática

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

*Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg.
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.
– María J. Acosta. – Mario L. Barbieri.
– Mariel Calchaquí. – Mariana Juri. –
Soledad Martínez. – Susana del Valle
Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel
O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. –
Marta B. Quintero. – Martín Sabbatella.
– Silvia Storni.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Pilatti Vergara y Bernal, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de los alumnos de la Escuela de Enseñanza Técnica N° 2 “General San Martín”, de la localidad de Barranqueras, provincia del Chaco, que diseñaron un sistema de alarma de muy bajo costo y

alta eficacia, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo mención de todos los participantes nacionales en la Feria Internacional de Clubes de Ciencia y Tecnología INTEL-ISEF 2011.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifiestar su beneplácito por el desempeño de los alumnos de la Escuela de Enseñanza Técnica N° 2 “General San Martín”, de la localidad de Barranqueras, provincia del Chaco, quienes diseñaron un sistema de alarma de muy bajo costo y alta eficiencia, a raíz de lo cual fueron invitados a una feria de ciencias internacional que se llevará a cabo entre el 7 y el 14 de mayo en Los Ángeles, Estados Unidos.

María I. Pilatti Vergara. – María E. Bernal.